

Radio Granada

CADENA
SERSER2 dial
m80 Radiolé
escucha con nosotros la vida

Noticias Deportes Cultura y Ocio SER Cofrade Fonoteca Participación

RSS de las noticias

Síguenos en Twitter

Síguenos en facebook

Viernes, 13 de Abril de 2012

Junta y UGR promueven seis proyectos de I+D+i para infraestructuras y transportes

12/04/2012 | Archivado bajo: UGR - Educación | Enviado por: Redaccion



La consejera de Obras Públicas y Vivienda en funciones, Josefa Cruz, y el rector de la [Universidad de Granada](#), Francisco González, han firmado hoy un acuerdo para desarrollar seis proyectos de I+D+i en materia de infraestructuras de obras públicas y transportes que serán financiados por parte de la Administración autonómica con una aportación de 2,06 millones. Esta inversión forma parte de una línea de incentivos de 8,4 millones de euros que la Junta ha adjudicado a las universidades andaluzas para la realización de trabajos de

investigación e innovación hasta 2013.

Estos proyectos tendrán una aplicación directa tanto en las políticas andaluzas de obras públicas, transportes y vivienda como en otras actividades con incidencia en el desarrollo del tejido productivo andaluz. En concreto, las seis iniciativas promovidas por la Junta y la Universidad granadina se centrarán en el uso de materiales avanzados en la construcción de puentes autotensados; la generación automática de cartografía 3D mediante vehículos aéreos no tripulados; la construcción sostenible mediante la aplicación de lodos procedentes de potabilizadora en suelos; la influencia de los betunes modificados en el comportamiento mecánico de mezclas bituminosas; la creación de un sistema de información y predicción de bajo coste autónomo para conocer el estado de las carreteras en tiempo real; y la creación de una guía técnica de drenaje específica para la red viaria andaluza.

Estos proyectos que desarrollará la [Universidad de Granada](#) forman parte de los 28 que se han adjudicado en toda la comunidad al resto de universidades andaluzas. Este programa de ayudas a la investigación de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, que cuenta con la cofinanciación de la Unión Europea a través de los Fondos FEDER, ha puesto el acento en las iniciativas encaminadas a crear plataformas de conocimiento, información y soporte tecnológico en áreas estratégicas que interesan a la Consejería, como son la logística, el transporte, el paisaje y la movilidad, las obras públicas, y la ordenación y planeamiento territorial.

Al objeto de promover una implicación más activa del sector privado y, por tanto, de impulsar la transferencia del conocimiento entre el ámbito de la investigación y el tejido productivo, la Consejería ha incentivado también que las universidades y entidades públicas de investigación se hayan presentado en colaboración con investigadores o grupos de investigadores particulares, o bien, con empresas o entidades privadas del ámbito de la investigación.

Para la selección de estos proyectos, la Junta ha valorado la calidad técnica de los mismos, sus objetivos, metodología y planificación, las características del equipo de investigación, su proyección internacional e impacto socioeconómico y su futura orientación al mercado. De esta forma, algunos de los trabajos elegidos inciden en la relación y equilibrio entre el paisaje y las infraestructuras; los nuevos métodos en la construcción de obra civil con materiales avanzados y basados en el respeto del entorno y en la seguridad de los usuarios; las nuevas tecnologías aplicadas a la cartografía; los sistemas de gestión del transporte público; o el transporte de mercancías peligrosas. De igual modo, se han valorado los proyectos que fomentan el desarrollo del Sistema de Información Territorial de Andalucía (SITA), así como las actuaciones de I+D+i relacionadas con la construcción y conservación de infraestructuras del transporte de viajeros y mercancías.

Una vez culminada la investigación, los autores de las iniciativas que han recibido las ayudas deberán presentar ante la Administración andaluza los informes finales con los resultados y propuestas de aplicación concretas obtenidos de la investigación. En el caso de los trabajos que incluyan la fase de ejecución, los equipos de investigación también tendrán que entregar el proyecto final desarrollado e implementado.

Esta acción desarrollada por la Junta de Andalucía pretende impulsar algunas de las líneas básicas que propugna el programa FEDER dentro del ámbito competencial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Por ello, pretende incidir en la reducción del desfase que presenta Andalucía en materia de I+D+i sobre el PIB andaluz, así como incrementar y mejorar la excelencia investigadora del sistema andaluz en las diversas parcelas económica, social y ambiental. Además, se persigue



@radiogranada en Twitter

Rebujito de #Granada modifica su etiqueta tras la denuncia del Consejo de Jerez <http://t.co/URoW8Ksb> 6 minutos ago

Heridas leves cinco personas en una colisión de dos turismos en Pulianas <http://t.co/GnN55WYh> 42 minutos ago

El guitarrista José Luis Morillas cierra hoy el "Ciclo de Jóvenes Intérpretes" de la #UGR <http://t.co/xvJTMcKu> about 17 hours ago

Buscan fórmulas para compaginar el crecimiento urbanístico con la base aérea <http://t.co/lec0hUVg> about 17 hours ago

El alcalde de #Granada censura la "postura hostil" de Cruz Villalón respecto al metro <http://t.co/kTLyYc9N> about 18 hours ago



últimas noticias en Radio Granada

Heridas leves cinco personas en una colisión de dos turismos en Pulianas
Un total de cinco personas resultaron heridas leves ayer tras una colisión de dos turismos [Leer más](#) →

Rebujito de Granada modifica su etiqueta tras la denuncia del Consejo de Jerez
Industrias Espadafor, que comercializa el "rebujito" denominado "Sarandonga", ha modificado sus etiquetas después de que [Leer más](#) →

Pinos Puente acoge todo el fin de semana la Ruta de la Tapa Colombina
El municipio de Pinos Puente (Granada) acoge desde este viernes y hasta el 15 de [Leer más](#) →

El alcalde de Granada censura la "postura hostil" de Cruz Villalón respecto al metro
El alcalde de Granada, José Torres Hurtado (PP), ha censurado la "postura claramente hostil" de [Leer más](#) →

Buscan fórmulas para compaginar el crecimiento urbanístico con la base aérea
El subdelegado del Gobierno en Granada, Santiago Pérez, trasladará al Ministerio de Defensa las reivindicaciones [Leer más](#) →

fomentar la interrelación entre el I+D+i, la actividad productiva andaluza y las organizaciones públicas o privadas para la investigación, desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías con el objetivo de elevar su nivel de calidad y competitividad.

Comparte

0

Me gusta



Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *

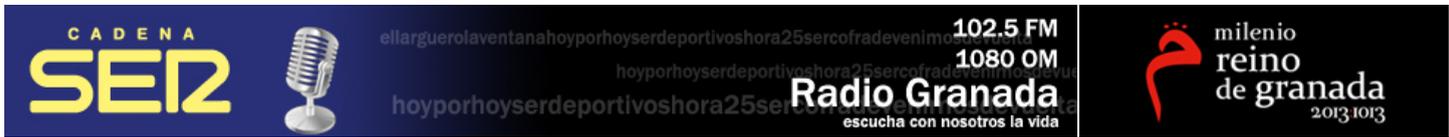
Correo electrónico *

Web

Comentario

Puedes usar las siguientes etiquetas y atributos HTML: <abbr title=""> <acronym title=""> <blockquote cite=""> <code> <del datetim e=""> <i> <q cite=""> <strike>

Publicar comentario



© RADIO GRANADA S.A. - Santa Paula, 2. 18001 Granada. Tel: 34 958 28 13 00 | Empresa asociada a PRISA

<http://www.radiogranada.es>

INFORMACION SOBRE PROTECCION DE DATOS: El sitio web www.radiogranada.es (en adelante, el "Sitio Web") es propiedad de Radio Granada S.A. (en adelante, la "EMPRESA"), con domicilio social en: Calle Santa Paula N 2 - 18001 Granada y CIF A18009951. Inscrito en el Registro Mercantil de Granada, Tomo 833, Folio 204, Hoja GR 7540 y inscripción Octava. La empresa le garantiza la protección de todos los datos de carácter personal que proporcione el Usuario en el "Sitio Web" y, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal, en el RD 1720/2007 de 21 de diciembre y restante normativa de aplicación, le informa que: a) Todos los datos de carácter personal facilitados a la EMPRESA serán tratados por ésta de acuerdo con la Ley orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de Datos de carácter Personal y el RD 1720/2007 de 21 de diciembre y quedarán incorporados en el fichero USUARIOS DE LA PAGINA WEB, creado y mantenido bajo la responsabilidad de la EMPRESA, el cual ha sido debidamente registrado en la Agencia Española de protección de Datos. b) Los datos son recabados con las siguientes finalidades: A asegurar la correcta gestión de los servicios o productos solicitados (i) gestión, estudio y resolución de consultas y (ii) envío de publicidad y prospección comercial por medios electrónicos, acerca de la empresa, sus actividades, productos y servicios, así como documentación de diversa naturaleza. c) En la recogida y el tratamiento de los datos de carácter personal se han adoptado las medidas de seguridad adecuadas para evitar la pérdida, el acceso no autorizado o la manipulación de los mismos, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. d) La EMPRESA se compromete a proteger la información confidencial a la que tenga acceso. La EMPRESA no empleará en ningún caso los datos de carácter personal que usted ponga a su disposición para prestar servicios a terceros distintos a los referidos en el apartado b) del presente documento o, en su caso, para lograr una utilidad propia. e) El Usuario certifica que es mayor de 14 años y que por lo tanto posee la capacidad legal necesaria para la prestación del consentimiento en cuanto al tratamiento de sus datos de carácter personal y todo ello, de conformidad con lo establecido en la presente Política de Privacidad. f) El Usuario puede, en todo momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos personales así como el de revocación del consentimiento para cualquier de las finalidades antes señaladas, enviando a la EMPRESA carta debidamente firmada a nuestra dirección postal, arriba indicada, donde consten claramente los datos de contacto, a la cual deberá acompañarse fotocopia de su DNI/NIF o documento que acredite su identidad. g) El Usuario autoriza al tratamiento automatizado de los datos personales suministrados en los términos indicados. Para ello pulse el botón "ENVIAR" que se encuentra tras el formulario de recogida de datos.